



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Administrador Único de **EUROCAMBUS FORMACIÓN Y CONSULTORIA, S.L.**

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **EUROCAMBUS FORMACIÓN Y CONSULTORIA, S.L.**, (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas y la memoria abreviadas, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual.



Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Descripción del riesgo

La Sociedad recibe diversas subvenciones para sus actividades de distintas entidades públicas. Hemos considerado que la imputación a ingresos de las citadas subvenciones supone un riesgo de nuestra auditoría, al tratarse de importes significativos para la Sociedad, en tanto que la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Respuesta de auditoría

En respuesta a dicho riesgo significativo, hemos conocido los controles que la Entidad tiene diseñados y realizado pruebas analíticas y de detalle, para asegurarnos que la imputación a ingresos de las distintas subvenciones recibidas, sea coherente y proporcional con el grado de ejecución durante el ejercicio del presupuesto de gastos de cada expediente de subvención.

Descripción del riesgo

Tal y como se indica en la nota 9.1 y 10.4 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad forma parte de un grupo empresarial denominado Eurocampus Global, S.L.U. Debido a la actividad de la sociedad y a la cantidad de transacciones realizadas por la misma con el resto de sociedades que conforman el grupo, Papette Consulting, S.L., mantiene saldos significativos con dichas sociedades y el resto de las partes vinculadas, las cuales proporcionan la financiación y una serie de prestaciones de servicios necesarias para el desarrollo de las actividades. Dada la relevancia de los importes involucrados, la vinculación entre empresas y la estimación de algunas de las operaciones, hemos considerado estas transacciones como un área significativa de riesgo de nuestra auditoría.

Respuesta de auditoría

En respuesta a dicho riesgo significativo, nuestras pruebas han consistido en el análisis de la documentación y contratos firmados entre las partes, comprobando que las operaciones contabilizadas corresponden a los términos pactados, se refieren a operaciones y transacciones ciertas y se realizan en condiciones normales de mercado.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales abreviadas.

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y



de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

3

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 de este documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



José Manuel Vaquero Gómez
Socio auditor
R.O.A.C. 23298

Sevilla, 10 de septiembre de 2021
Avda. Alcalde Luis Uruñuela nº 6
Edificio Congresos, 2ª Planta, Mod. 202, Sevilla 41020
R.O.A.C. S 2114

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

4

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. 5

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BALANCE DE SITUACIÓN

Nombre de la empresa:
EUROCAMPUS, S.L. 2020

Fecha del informe: 13/sep./2021
Ejercicio actual: 2020
APERTURA ⇐ Período ⇒ DICIEMBRE

| ACTIVO | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 214.371,97 | 228.604,17 |
| I. Inmovilizado intangible. | | 18.992,41 | 33.065,25 |
| II. Inmovilizado material. | | 3.306,64 | 3.466,00 |
| III. Inversiones inmobiliarias. | | | |
| IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo. | | | |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | | 3.575,95 | 3.575,95 |
| VI. Activos por impuesto diferido. | | 188.496,97 | 188.496,97 |
| VII. Deudores comerciales no corrientes | | | |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 3.107.674,92 | 3.246.088,14 |
| I. Activos no corrientes manten. para venta | | | |
| II. Existencias | | | |
| III. Deudores comerc. y otras cuentas a cobrar | | 3.054.946,52 | 3.145.887,62 |
| 1. Clientes por ventas y prestac. de servicios | | 213.515,96 | 137.325,40 |
| a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a l.p. | | | |
| b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c. p. | | | |
| 2. Accionistas (socios) por desemb. exigidos | | | |
| 3. Otros Deudores | | 2.841.430,56 | 3.008.562,22 |
| IV. Invers. Empr. del grupo y asoc. corto plazo | | -66.439,85 | 55.556,44 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | | 28.003,42 | 2.958,82 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| VII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes | | 91.164,83 | 41.685,26 |
| TOTAL ACTIVO (A + B) | | 3.322.046,89 | 3.474.692,31 |

42096181V
FRANCISCO
JOSE MESA
(R:
B38499521)

Firmado digitalmente por 42096181V
FRANCISCO JOSE MESA (R: B38499521)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref:AEAT/AEAT0399/PUESTO
1/18539/17012020/21558
serialNumber=DCES-42096181V,
givenName=FRANCISCO JOSE, sn=MESA
TABARES, cn=42096181V FRANCISCO
JOSE MESA (R: B38499521),
2.5.4.97=VATES-B38499521,
o=EUROCAMPUS FORMACION Y
CONSULTORIA SLU, c=ES
Fecha: 2021.09.13 12:22:12 +01'00'

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

EUROCAMPLUS, S.L. 2020

Ejercicio actual: 2020

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|---------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | | 66.231,61 | 90.445,84 |
| A-1) Fondos propios | | 66.231,61 | 90.445,84 |
| I. Capital | | 3.660,00 | 3.660,00 |
| 1 Capital escriturado | | 3.660,00 | 3.660,00 |
| 2 (Capital no exigido) | | | |
| II. Prima de emisión | | | |
| III. Reservas | | 820.547,55 | 832.095,64 |
| 1 Reserva de capitalización | | | |
| 2 Otras reservas | | 820.547,55 | 832.095,64 |
| IV. (Acciones y particip. en patrimonio propias) | | | |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | | -745.309,80 | -684.738,77 |
| VI. Otras aportaciones de socios | | | |
| VII. Resultado del ejercicio | | -12.666,14 | -60.571,03 |
| VIII. (Dividendo a cuenta) | | | |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto. | | | |
| A-2) Ajustes por cambios de valor | | | |
| A-3) Subvenc., donaciones y legados recibidos | | | |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 1.062.221,97 | 911.670,24 |
| I. Provisiones a largo plazo | | 41.889,98 | 41.889,98 |
| II. Deudas a largo plazo | | | 869.780,26 |
| 1 Deudas con entidades de crédito | | | 184,89 |
| 2 Acreedores por arrendamiento financiero | | | |
| 3 Otras deudas a largo plazo | | | 869.595,37 |
| III. Deudas empr. del grupo y asoci. largo plazo | | 1.020.331,99 | |
| IV. Pasivos por impuesto diferido | | | |
| V. Periodificaciones a largo plazo | | | |
| VI. Acreedores comerciales no corrientes | | | |
| VII. Deuda con caract. especiales a largo plazo | | | |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 2.193.593,31 | 2.472.576,23 |
| I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| II. Provisiones a corto plazo | | -280,00 | -280,00 |
| III. Deudas a corto plazo | | 1.937.315,72 | 1.410.342,81 |
| 1 Deudas con entidades de crédito | | 171.331,59 | 87.184,89 |
| 2 Acreedores por arrendamiento financiero | | | |
| 3 Otras deudas a corto plazo | | 1.765.984,13 | 1.323.157,92 |
| IV. Deudas empr. grupo y asociad. corto plazo | | 15.952,15 | 944.476,02 |
| V. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar | | 240.605,44 | 118.037,40 |
| 1 Proveedores | | 2.052,45 | 34.705,73 |
| a) Proveedores a largo plazo | | | |
| b) Proveedores a corto plazo | | | |
| 2 Otros acreedores | | 238.552,99 | 83.331,67 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | | |
| VII. Deuda con caract. especiales a corto plazo | | | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) | | 3.322.046,89 | 3.474.692,31 |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

Nombre de la empresa:
EUROCAMBUS, S.L. 2020

Fecha del informe: 13/sep./2021
Ejercicio actual: 2020
APERTURA ⇐ Período ⇒ DICIEMBRE

| (Debe) Haber | Notas de la Memoria | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|-------------------|--------------------|
| 1. Importe de la cifra de negocios. | | 1.288.044,57 | 314.063,45 |
| 2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación. | | | |
| 3. Trab. realizados por la empresa para su activo. | | | |
| 4. Aprovisionamientos. | | -198.760,64 | -144.374,91 |
| 5. Otros ingresos de explotación. | | | |
| 6. Gastos de Personal. | | -374.754,44 | -436.132,19 |
| 7. Otros gastos de explotación. | | -706.010,50 | -1.031.180,00 |
| 8. Amortización del inmovilizado. | | -16.796,19 | -16.877,78 |
| 9. Imputación Subv. de inmov. no financ. y otras. | | | 1.110.257,57 |
| 10. Excesos de provisiones. | | | |
| 11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado. | | | |
| 12. Diferencia negativa de combinaciones negocios | | | |
| 13. Otros resultados | | | |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13) | | -8.277,20 | -204.243,86 |
| 14. Ingresos financieros. | | 1,96 | 233.484,10 |
| a) Imputación de Subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero | | | 233.092,12 |
| b) Otros ingresos financieros | | 1,96 | 391,98 |
| 15. Gastos financieros. | | -8.394,61 | -231,29 |
| 16. Variación de valor razonable en instrum. financ. | | | |
| 17. Diferencias de cambio. | | | |
| 18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | | |
| 19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero | | | |
| a) Incorporación del activo de gastos financieros | | | |
| b) Ingresos financieros derivados de conveniosde | | | |
| c) Resto de ingresos y gastos | | | |
| B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19) | | -8.392,65 | 233.252,81 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) | | -16.669,85 | 29.008,95 |
| 20. Impuestos sobre beneficios. | | 4.003,71 | -9.443,35 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20) | | -12.666,14 | 19.565,60 |

42096181V
FRANCISCO
JOSE MESA
(R:
B38499521)

Firmado digitalmente por
42096181V FRANCISCO JOSE MESA
(R: B38499521)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Ref/AEAT/AEAT0399/
PUERTO 1/18539/17012020121558,
serialNumber=DCES-42096181V,
givenName=FRANCISCO JOSE,
sn=MESA TABARES, cn=42096181V
FRANCISCO JOSE MESA (R:
B38499521), 2.5.4.97=VALES:
B38499521, o=EUROCAMBUS
FORMACION Y CONSULTORIA SLU,
c=ES
Fecha: 2021.09.13 12:22:56 +01'00'

- 01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**
- 02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**
- 05 - ACTIVOS FINANCIEROS**
- 06 - PASIVOS FINANCIEROS**
- 07 - FONDOS PROPIOS**
- 08 - SITUACIÓN FISCAL**
- 09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 10 - OTRA INFORMACIÓN**

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1998 y tiene su domicilio social y fiscal en CL Malaquita, núm., 3, bj, 38005, S/C de Tenerife, STA.C. TENERIFE. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada unipersonal.

ACTIVIDAD: La Sociedad tiene como actividad principal: **Actividades de Formación**

DATOS REGISTRALES:

La Sociedad está inscrita en el Registro de SANTA CRUZ DE TENERIFE 2, tomo: 1669, libro: , sección: , folio: 13, hoja: 18809, inscripción: con fecha 15/02/1998.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad pymes.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2020 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 3 años.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2. Inmovilizado material:

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la empresa, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Con respecto a los arrendamientos financieros en el momento inicial, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se consideran como mayor valor del activo. La carga financiera total se

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

| | Años de vida útil estimada |
|---|-----------------------------------|
| Edificios y construcciones | 35 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 15 |
| Mobiliario y enseres | 10 |
| Elementos de transporte | 6 |
| Equipos para procesos de información | 4 |

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Activos financieros y pasivos financieros:

a) *Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:*

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado

Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se han valorado al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que corresponde a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

No obstante, lo anterior, los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se han valorado inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde en la fecha de cierre de estas cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

En su caso, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Activos financieros mantenidos para negociar

Los activos financieros mantenidos para negociar se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que le han sido directamente atribuidos se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se haya podido incurrir en su enajenación. Los cambios que se han producido o produzcan en el valor razonable se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Activos financieros a coste

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le han sido directamente atribuibles. Forman parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos, así como las comisiones financieras que se carguen a

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

la empresa cuando se originen las deudas con terceros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal, porque el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Para la valoración de estos pasivos financieros se han utilizado los mismos criterios que los señalados en el apartado de activos financieros mantenidos para negociar.

b) Correcciones valorativas por deterioro:

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, ya que existía evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo admitidas a cotización, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se ha utilizado el valor de cotización del activo, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Las inversiones no admitidas a cotización, se toman en consideración el patrimonio neto de la empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor en libros de la inversión que está reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

Los criterios utilizados para dar de baja un activo financiero son que haya expirado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Una vez se ha dado de baja el activo, la ganancia o pérdida surgida de esta operación formará parte del resultado del ejercicio en el cual ésta se haya producido.

En el caso de los pasivos financieros la empresa los da de baja cuando la obligación se ha extinguido. También se da de baja un pasivo financiero cuando se produce con condiciones sustancialmente diferentes.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se recoge en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros reportados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

No se han contabilizado instrumentos de patrimonio propio durante el ejercicio.

7. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

9. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

14. Transacciones entre partes vinculadas:

Se registran por su valor de mercado, que equivale al mismo valor si se realizan operaciones similares con terceras partes no relacionadas.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas
La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

| | Inmovilizado intangible | Inmovilizado material | Inversiones inmobiliarias | Total |
|---|-------------------------|-----------------------|---------------------------|-------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 100.236,97 | 244.640,15 | | 344.877,12 |
| (+) Entradas | | | | 0,00 |
| (-) Salidas | | | | 0,00 |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 100.236,97 | 244.640,15 | | 344.877,12 |
| C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020 | 100.236,97 | 244.640,15 | | 344.877,12 |
| (+) Entradas | 2.563,99 | | | 2.563,99 |
| (-) Salidas | | | | 0,00 |
| D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020 | 102.800,96 | 244.640,15 | | 347.441,11 |
| E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019 | -50.641,72 | -240.826,37 | | -291.468,09 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019 | -16.530,00 | -347,78 | | -16.877,78 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | 0,00 |
| F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019 | -67.171,72 | -241.174,15 | | -308.345,87 |
| G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020 | -67.171,72 | -241.174,15 | | -308.345,87 |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020 | -16.636,83 | -159,36 | | -16.796,19 |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | 0,00 |
| H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020 | -83.808,55 | -241.333,51 | | -325.142,06 |

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)
EUROCAMPUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U
B38499521

| | | | | |
|--|------------------|-----------------|--|------------------|
| I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019 | | | | 0,00 |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | 0,00 |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | 0,00 |
| J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019 | | | | 0,00 |
| K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020 | | | | 0,00 |
| (+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo | | | | 0,00 |
| (-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro | | | | 0,00 |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos | | | | 0,00 |
| L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020 | | | | 0,00 |
| M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020 | 18.992,41 | 3.306,64 | | 22.299,05 |
| N) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019 | 33.065,25 | 3.466,00 | | 36.531,25 |

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes: No existen

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

| | Clases de activos financieros no corrientes | | | |
|---|---|----------------------------------|-----------------------------|-----------------|
| | Instrumentos de patrimonio | Valores representativos de deuda | Créditos, derivados y otros | TOTAL |
| Saldo al inicio del ejercicio 2019 | | | 17.053,82 | 17.053,82 |
| (+) Altas | | | | 0,00 |
| (-) Salidas y reducciones | | | -13.477,87 | -13.477,87 |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones | | | | 0,00 |
| Saldo final del ejercicio 2019 | 0,00 | 0,00 | 3.575,95 | 3.575,95 |
| (+) Altas | | | | 0,00 |
| (-) Salidas y reducciones | | | | 0,00 |
| (+/-) Traspasos y otras variaciones | | | | 0,00 |
| Saldo final del ejercicio 2020 | 0,00 | 0,00 | 3.575,95 | 3.575,95 |

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

No existen correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

- a) El valor razonable se determina en su totalidad tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.
- b) A continuación, se informa el valor razonable por categorías de activos financieros, así como las variaciones en el valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como las consignadas directamente a patrimonio neto: No existen
- c) No existen instrumentos financieros derivados distintos de los que se califican como instrumentos de cobertura.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La empresa EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas que se detallan en la Nota 9 de este documento.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2020:

| | Vencimiento en años | | | | | | TOTAL |
|--|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|---------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Más de 5 | |
| Deudas | 1.937.315,72 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.937.315,72 |
| Deudas con entidades de crédito | 171.331,59 | | | | | | 171.331,59 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero | | | | | | | 0,00 |
| Otras deudas | 1.765.984,13 | | | | | | 1.765.984,13 |
| Deudas con emp.grupo y asociadas | 15.952,15 | | | | | 1.020.331,99 | 1.036.284,14 |
| Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | 240.605,44 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 240.605,44 |
| Proveedores | 2.052,45 | | | | | | 2.052,45 |
| Otros acreeedores | 238.552,99 | | | | | | 238.552,99 |
| TOTAL | 2.193.873,31 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.020.331,99 | 3.214.205,30 |

- b) No existen deudas con garantía real.
- c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

07 - FONDOS PROPIOS

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

En el mes de diciembre de 2017 se llevó a cabo la aportación del 100% de las participaciones sociales a un grupo empresarial, de nueva constitución, denominado EUROCAMBUS GLOBAL S.L.U., según consta en la nota 9.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente:** en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

El resumen de la liquidación correspondiente al ejercicio fiscal 2020 es el siguiente:

| | |
|---|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | -12.666,14 |
| Corrección por el Impuesto sobre Sociedades | -4.003,71 |
| Resultado cta. pérd. y ganancias antes I.S. | -16.669,85 |
| Corrección resultado contable según requisitos grupo | |
| Total aumentos | 655,02 |
| Total disminuciones | |
| Solo grupos: Base individual a integrar | -16.014,83 |
| Base imponible | -16.014,83 |
| BI después reserva nivelación | -16.014,83 |
| Tipo de gravamen | 25,00% |

Cuota íntegra

2. La antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles es la siguiente: No existen

3. **Deducción por inversión de beneficios:** a continuación, se detalla el beneficio acogido a la deducción por inversión de beneficios y el detalle de las inversiones realizadas

·No hay inversión de beneficios

Según lo estipulado en el artículo 25 de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, se hace constar en la memoria el detalle de la reserva por inversión de beneficios:

·No hay reserva indisponible dotada

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Existen operaciones con partes vinculadas.

| | Compras y servicios recibidos | Ventas y servicios prestados | Saldo deudor | Saldo acreedor |
|--------------------------------|-------------------------------|------------------------------|--------------|----------------|
| Global Projet Enterprise, S.L. | 518.245,15 € | 43.571,04 € | 223.702,19 € | 29.223,84 € |
| Eurocampus Global SL | 76.677,96 € | | | 73.241,59 € |
| Cualifica Horeca Canarias SL | 5.205,52 € | | | 5.205,52 € |

En el cuadro a continuación se detalla el importe agregado de los Activos, Pasivos, Patrimonio Neto, Cifra de Negocios y Resultado de cada una de las entidades

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)
EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U
B38499521

| | ACTIVO NO CORRIENTE | ACTIVO CORRIENTE | PASIVO NO CORRIENTE | PASIVO CORRIENTE | PATRIMONIO NETO | Cifra Negocios | Resultado |
|--------------------------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|-----------------|----------------|------------|
| EurocampusFormación y ConsultoríaSLU | 214.371,97 | 3.179.064,14 | 1.062.221,97 | 2.264.982,53 | 66.231,61 | 1.288.044,57 | -12.666,14 |
| Papette ConsultingSLU | 149.636,41 | 2.851.908,38 | 291.889,16 | 2.625.474,86 | 84.180,77 | 1.334.295,46 | 58.189,28 |
| Global Project EnterpriseSLU | 1.339.559,75 | 1.501.309,94 | 372.263,02 | 1.108.310,77 | 1.360.295,90 | 608.594,29 | 136.019,37 |
| Cualifica HORECA CanariasSLU | 15.400,00 | 4.712,22 | 0,00 | 18.619,27 | 1.492,95 | 9.729,94 | -897,95 |
| Holding EuroGlobal 2018 | 1.720.779,38 | 116.926,50 | 0,00 | 161.511,86 | 1.676.194,02 | 185.871,00 | 4.332,25 |

En la Nota 10 se incluye una descripción de las entidades vinculadas, que se encuentran bajo una misma unidad de decisión

2. No existen remuneraciones al personal de alta dirección.
3. No existen remuneraciones a los miembros del órgano de administración.

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

| <u>Ejercicio 2020</u> | <u>Ejercicio 2019</u> |
|------------------------------|------------------------------|
| 14,78 | 14,78 |

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.
3. Existen subvenciones, donaciones ni legados recibidos durante el ejercicio ni ejercicio anterior.

Dentro de la actividad de la empresa, la mayor parte del negocio se desarrolla mediante la ejecución de cursos de formación para el empleo, que, en su mayoría, son subvencionados por distintas administraciones públicas. Aunque realmente es beneficiario es el alumno, al ser la empresa formalmente la beneficiaria de las subvenciones, éstas se registran como deudas transformables en subvenciones a la explotación, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se va desarrollando la actividad y se soportan los gastos relacionados con la misma.

Dado que las subvenciones recibidas en 2020 y que se han ejecutado en 2020 y 2021, se justifican al Servicio Canario de Empleo en función de los alumnos certificados, hemos optado como método más fiable de periodificar el ingreso generado por dichas subvenciones equiparándolo al coste soportado en su ejecución para no distorsionar la cuenta de resultados al estar afectados dos ejercicios contables diferentes. Para alcanzar esta cuantificación, nos basamos en la contabilidad analítica de la empresa, la cual imputa a cada proyecto (expediente de subvención), los costes que se soportan en relación con él.

En este sentido, en el ejercicio 2020, los gastos directamente relacionados con los expedientes según nuestra contabilidad analítica, han sido: Gastos de personal, suministros, alquiler de instalaciones, mantenimientos de plataformas, asesoría laboral, asesoría fiscal. A estos hay que sumar los costes indirectos y de estructura que ocasiona el proyecto. Sobre esta base, realizamos la imputación a subvenciones del ejercicio de las concedidas.

Las subvenciones recibidas son procedentes de:

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)
EUROCAMBUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U
B38499521

| ENTIDAD | EXPEDIENTE | CONVOCATORIA | IMPORTE |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|
| SERVICIO CANARIO DE EMPLEO | DESEMPLEADOS | 2020 | 901.275,00 € |

A continuación, se detallan las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los importes imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias:

| | Ejercicio 2020 | Ejercicio 2019 |
|--|----------------------|----------------------|
| Que aparecen en el patrimonio del balance | | |
| Imputado en Pyg | -1.288.044,57 | -1.343.349,69 |
| DESEMPLEADOS 2019 | -419.703,47 | -40.230,13 |
| OCUPADOS SANITARIO 2019 | -52.690,77 | -7.149,71 |
| OCUPADOS TRANSVERSAL 2019 | -236.020,92 | -31.674,29 |
| SCE 2018 TENERIFE | 11.820,00 | -525.133,75 |
| DESEMPLEADOS 2018 LANZAROTE | | -43.546,25 |
| OCUPADOS SANITARIO 2018 | 8.826,63 | -85.400,34 |
| OCUPADOS TRANSVERSAL 2018 | 20.128,84 | -377.123,10 |
| OCUPADOS INTERSECTORIAL | | -25.609,75 |
| OCUPADOS NACIONAL 2019 | -151.703,33 | -207.482,37 |
| DESEMPLEADOS FPE 2020 | -360.510,00 | |
| INGRESOS SERVICIOS BONIFICADA | -12.533,70 | |
| ING. PRIVADOS | -67.470,96 | |
| SERVICIOS GESTION Y ADM. | -28.186,89 | |

4. En cumplimiento de lo establecido en el RD 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores, así como las personas vinculadas, poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas a 31 de diciembre de 2.020, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividades que la desarrollada por la sociedad:

| | Razón Social de la sociedad en la que participa | Objeto Social de la sociedad en la que participa | Porcentaje de participación | Cargos o funciones que ejerce |
|---------------------|---|---|-----------------------------|-------------------------------------|
| Administrador único | Eurocampus Formación y Consultoría SLU | Educación | 100,00% | Director, a través de representante |
| Administrador único | Papette Consulting SLU | Actividades de Consultoría de Gestión empresarial | 100,00% | Director, a través de representante |

MEMORIA 2020 (ABREVIADA)

EUROCAMPLUS FORMACION Y CONSULTORIA S.L.U

B38499521

| | | | | |
|---------------------------|-------------------------------|---|---------|-------------------------------------|
| Administrador único | Global Priject Enterprise SLU | Actividades de Consultoría de Gestión empresarial | 100,00% | Director, a través de representante |
| Administrador mancomunado | Cualifica HORECA Canarias SLU | Alquiler de aulas y equipamientos | 50,00% | Director, a través de representante |
| Administrador único | Holding EuroGlobal 2018 | Formación reglada y no reglada | 100,00% | Director, a través de representante |

5. Naturaleza y propósito de negocio de los acuerdos de la empresa por considerarla significativa y útil para la determinación de la posición financiera de la misma:

Papette está homologada como centro colaborador del Servicio Canario de Empleo (SCE) desde el año 2015. Cada convocatoria al ser concurrencia competitiva se hace cada año más exigente. Muchos centros de formación se han ido quedando por el camino ya que las exigencias suponen una fuerte inversión económica en muchos casos inasumibles. Entre otros requisitos está el obtener y mantener las calificaciones ISI, tanto la 9000 como la 14001, instalaciones homologadas con todos los requisitos e infraestructura que determina cada certificado de profesionalidad que el RD regula, además del sello de Excelencia EFQM, cuya inversión es elevada. Además de todo ello, hay que mantener una plantilla fija mínima que establece la convocatoria anualmente que pretende garantizar que se cuente con un equipo de gestión capaz de ejecutar la subvención que se conceda. Papeete ha conseguido cumplir con los requisitos necesarios para la gestión y justificación de esos fondos.

En 2017 se admitió la posibilidad de acogerse al régimen de NEUTRALIDAD FISCAL, recogido en el Capítulo VII del Título VII de la L.I.S., aplicable por tanto a la operación de reestructuración comentada con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial de la empresa. La finalidad de esta operación de constitución de un grupo empresarial ha sido fundamentalmente el de lograr un ahorro en costes y mayor rentabilidad en el desarrollo de las actividades ejercidas por las sociedades que lo integran. Asimismo, se intenta centralizar en la sociedad "holding" la liquidez necesaria para financiar los nuevos proyectos empresariales y dotar al grupo de la estructura necesaria para mejorar el control y la gestión de las sociedades participadas.

42096181V
FRANCISCO JOSE MESA (R: B38499521)
)

Firmado digitalmente por
 42096181V FRANCISCO JOSE
 MESA (R: B38499521)
 Nombre de reconocimiento
 (DN): 2.5.4.13=Ref/AEAT/
 AEA/T0399/PUESTO
 1/18539/1/7012020121558,
 serialNumber=DCE5-42096181
 V, givenName=FRANCISCO
 JOSE, sn=MESA TABARES,
 cn=42096181V FRANCISCO
 JOSE MESA (R: B38499521),
 2.5.4.97=NATES-B38499521,
 o=EUROCAMPLUS FORMACION
 Y CONSULTORIA SLU, c=ES
 Fecha: 2021.09.13 12:23:20
 +01'00'